

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2025.

Siendo las 10:11 horas del dia 11 de junio de 2025, se reunieron, en la sala de juntas del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), sito en calle Comonfort N° 1406-A, Colonia Jardines del Estadio, en la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado, las y los miembros de la H. Junta de Gobierno del IEEA para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, de conformidad con los artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 8º del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos publicado el 20 de julio de 1999 y 7º del Reglamento Interior del Instituto, publicado el 17 de mayo de 2001, así como atendiendo a la Convocatoria con número de oficio SE-413/2025 que para este propósito, por conducto del Director General del Instituto les hizo llegar el Secretario de Educación de Gobierno del Estado y Presidente de la H. Junta de Gobierno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de asistencia e instalación de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno

El Presidente de la H. Junta de Gobierno, solicita al Secretario realizar el pase de lista y verifica la existencia de quórum legal, encontrándose presentes 8 de un total de 9 Consejeros, con voz y voto, 1 de 2 con voz, pero sin voto, y 1 invitado de acuerdo a las firmas al calce de la presente Acta. Efectuado lo anterior y al no haber comentarios, se establece el siguiente:

Acuerdo 02.01.2025.06.11. El Presidente de la H. Junta de Gobierno, una vez verificada la asistencia de conformidad con el Artículo 8º del Decreto de Creación y 9º del Reglamento Interior, ambos del Instituto Estatal de Educación para Adultos, declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de 2025, encontrándose presentes 8 de un total de 9 Consejeros, con voz y voto, 1 de 2 integrantes con voz, pero sin voto, y 1 invitado de la H. Junta de Gobierno.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Presidente de la H. Junta de Gobierno da lectura y somete a consideración de las y los presentes el Orden del Día.

1. Lista de asistencia e instalación de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Dia.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno 2025.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe de Gestión y financiero del periodo enero, febrero y marzo 2025.
 - Ámbito Educativo y de Gestión.
 - Ámbito Financiero.
6. Arrendamiento del parque vehicular por el periodo comprendido 2025-2027.
7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria.

El Presidente pone a consideración de las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el Orden del Día propuesto para la Segunda Sesión Ordinaria 2025.

Acuerdo 02.02.2025.06.11. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 del Instituto Estatal de Educación para Adultos.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno 2025.

El Presidente de la H. Junta de Gobierno, pone a consideración de las y los integrantes el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025, solicitando se dispense la lectura ya que fue enviada previamente para su revisión, estableciéndose el siguiente:

Acuerdo 02.03.2025.06.11. Las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, aprueban por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2025, ya que fue enviada con anterioridad para su revisión y firma de quienes en ella participaron, para aprobación, validez y constancia de los acuerdos tomados.

4. Seguimiento de Acuerdos.

El Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, realiza la presentación del informe del seguimiento de acuerdos:

Acuerdo	Estatus	Seguimiento
Acuerdo 04.07.2022.11.29 En seguimiento al acuerdo de la sesión ordinaria de este Instituto en fecha 07 de octubre de 2022, se precisa que una vez que fue aprobada la autorización por parte del Órgano de Gobierno de este Instituto Estatal de Educación para Adultos, a través del Director General se procederá a cubrir la erogación con recurso estatal en caso de que este sea autorizado y aportado por el Ejecutivo, presupuesto que cubrirá los años: 2019 \$ 100,800.00 2020 \$ 201,800.00 2021 \$ 208,800.00 2022 \$ 219,214.00 Total \$ 962,440.00 Por la cantidad de \$ 962,440.00 (Novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 MN) a favor del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados del sector educativo.	En trámite 70%	Al respecto se informa que a la fecha este Organismo no ha recibido recurso estatal, por lo que nos vemos impedidos a cubrir dicho importe con los Recursos del Ramo 11 y 33 al no contar con una partida presupuestal autorizada para cubrir la erogación respectiva, sin embargo una vez que el Gobierno del Estado radique recursos estatales estaremos en condiciones de dar cumplimiento.

Acuerdo	04.07.2022.12.08	
<p>En seguimiento al acuerdo de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2022, con fundamento en el Artículo 9 fracciones III, XVI y XX del Decreto de creación del Instituto Estatal de Educación para Adultos, publicado el 20 de julio de 1999 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, considerando el Programa de Control de Auditoría 2023, así como el trabajo que ha venido desarrollando el Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados sectorizados a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el cual constituye un importante apoyo y orientación de carácter preventivo para cada uno de los Organismos que revisa y que el único sustento para el desarrollo de sus funciones se cubre con la aportación de cada Organismo.</p>	En trámite 50%	<p>El Director General del Instituto solicitó a la Junta Directiva la autorización para aportar a partir del ejercicio fiscal 2023, la cantidad anual de \$ 232,000.00 (Doscientos treinta y dos mil pesos 00/100 MN) a efecto de contribuir con los gastos necesarios para el desarrollo de sus funciones, al respecto se informa que a la fecha este Organismo no ha recibido recurso estatal, por lo que nos vemos impedidos a cubrir dicho importe con los Recursos del Ramo 11 y 33 al no contar con una partida presupuestal autorizada para cubrir la erogación respectiva, sin embargo, una vez que el Gobierno del Estado radique recursos estatales estaremos en condiciones de dar cumplimiento. El Instituto se encuentra realizando las gestiones necesarias para lograr dar cumplimiento a dicho acuerdo.</p>

Acuerdo 02.04.2025.06.11. Las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, toman conocimiento del seguimiento de acuerdos presentado por el Director General del Instituto.

5. Informe de Gestión y financiero del periodo enero, febrero y marzo 2025.

El Presidente de la H. Junta de Gobierno, solicita al Director General realizar la presentación del Informe de Gestión del periodo enero-marzo 2025, quien en uso de la voz expone lo siguiente:

- a) Ámbito de Gestión y Educación.

Nivel	Meta Anual 2025	UCN	Logro UCN Ene - Mar 2025	% Avance	Por cumplir
Alfabetización	7,300		1,261	17.3%	6,039
Primaria	11,920		5,543	46.5%	6,377
Secundaria	17,710		6,261	35.4%	11,449
Total	36,930		13,065	35.4%	23,865

Respecto al avance realizado durante el periodo enero, febrero y marzo 2025 se obtuvieron los siguientes resultados 1,264UCN's en alfabetización, 5,543UCN's en Primaria y 6,261UCN's en Secundaria, logrando hasta el momento una atención total de enero a marzo de 13,065UCN's, lo cual representa 35.4 % de avance respecto a nuestra meta anual asignada en el año.

Así mismo se realizó la asignación de metas anuales a cada coordinación de zona.

Durante el periodo que se informa se desarrolló la aplicación de exámenes, con objetivo favorecer la continuidad educativa y la certificación de estudios de educación básica, se aperturaron 682 sedes de aplicación para exámenes en papel distribuidas en todo el estado, así como en las plazas comunitarias, para los exámenes en línea, con un resultado de 29,756exámenes presentados con un 90.5 % de acreditación, en el trimestre que se informa:

ID	COORDINACION DE ZONA	PRESENTADOS			ACREDITADOS			% DE EN- TREGA
		PRIM	SEC	TOTAL	PRIM	SEC	TOTAL	
2401	SAN LUIS POTOSI	3,909	9,075	12,984	3,743	8,426	12,169	93.7
2402	CHARCAS	367	1,664	2,031	279	1,330	1,609	79.2
2403	MATEHUALA	633	1,191	1,824	607	1,137	1,744	95.6
2404	CERRITOS	310	1,383	1,693	265	1,110	1,375	81.2
2405	RIO VERDE	451	1,850	2,301	424	1,781	2,205	95.8
2406	CIUDAD VALLES	424	1,443	1,867	337	1,226	1,563	83.7
2407	TAMAZUNCHALE	527	1,560	2,087	461	1,321	1,782	85.4
2408	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	810	2,019	2,829	739	1,662	2,401	84.9
2409	AQUISMÓN	505	1,635	2,140	493	1,586	2,079	97.1
	TOTAL	7,936	21,820	29,756	7,348	19,579	26,927	90.5

Emisión y entrega de certificados durante el primer trimestre

En los meses de enero, febrero y marzo se emitieron en el programa regular 10,124 certificados, de los cuales se entregaron 6,739, lo que nos permite llegar a un 66.6 % de avance en la entrega durante dicho periodo:

ID	COORDINACION DE ZONA	EMITIDOS			ENTREGADOS			POR ENTREGAR			% DE ENTREGA
		PRIM	SEC	TOTAL	PRIM	SEC	TOTAL	PRIM	SEC	TOTAL	
2401	SAN LUIS POTOSI	1,170	724	1,894	1,157	716	1,873	13	8	21	98.9
2402	CHARCAS	351	433	784	217	216	433	134	217	351	55.2
2403	MATEHUALA	723	338	1,061	429	65	494	294	273	567	46.6
2404	CERRITOS	320	376	696	203	132	335	117	244	361	48.1
2405	RIO VERDE	529	531	1,060	355	286	641	174	245	419	50.5
2406	CIUDAD VALLES	567	608	1,175	465	368	833	102	240	342	70.9
2407	TAMAZUNCHALE	426	527	953	288	318	606	138	209	347	63.6
2408	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	520	621	1,141	343	344	687	177	277	454	60.2
2409	AQUISMON	367	532	899	230	223	453	137	309	446	50.4
	CALIDAD	157	304	461	131	253	384	26	51	77	83.3
	CONEVYT	143	251	394	135	216	351	8	35	43	89.1
	TOTAL	5,273	5,245	10,124	3,953	3,137	6,739	1,312	2,073	3,385	66.6

Participación en Ferias y Eventos Nacionales

Participamos en la Feria Nacional del empleo para la Mujer 2025, evento presidido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, donde continuamos ofertando nuestros servicios educativos a la población adulta que no ha concluido sus niveles básicos.

En coordinación con ACNUR (La Agencia de la ONU para los Refugiados), compartimos espacios en estas Ferias, para continuar con la certificación de Educación Primaria y Secundaria a Personas Refugiadas y sus familias, a fin de incorporarlos a la vida laboral, a través de la STPS.

Participamos en la 4.^a edición de la Feria de Universidades, donde ofertamos nuestros servicios educativos, en un diálogo directo con las Instituciones participantes y con los alumnos próximos a egresar de los niveles Medio Superior y Superior.

Jornadas Nacionales y Campañas de Alfabetización

Se llevó a cabo la 1.^a. Jornada Nacional de Incorporación por la Alfabetización.

Durante la 1.^a Jornada de Incorporación por la Alfabetización, visitamos distintos Municipios para fin de fortalecer los trabajos y acciones que se realizaron para la captación de población adulta que no sabe leer ni escribir, iniciando en Ciudad Valles, San Vicente, Tancuayalab, Aquismón y Tamazunchale, donde también visitamos el CERESO ubicado en Tancanhuitz.

En estas visitas, se entregaron Módulos de Alfabetización "Nombrando y Contando al Mundo", se aplicaron rúbricas y diagnóstico de alfabetización a los educandos.

Coordinación Interinstitucional y Capacitación

En la sede del INEA Nacional, participamos en la Primera Sesión Extraordinaria 2025, del Colegio de Directoras y Directores Generales y titulares de Operación del INEA.

Con la finalidad de reforzar la labor educativa en San Luis Potosí, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), instruyó al equipo de trabajo del IEEA SLP sobre el uso de la plataforma de información.

Servicios Educativos impartió el Taller de Estrategia de Alfabetización para el Bienestar Compartido a las nueve Coordinaciones de Zona.

En reunión de seguimiento a los acuerdos con la Unidad Especializada para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas, analizamos la propuesta de Convenio.

Allianzas Académicas y Vinculación con Instituciones Educativas

La Universidad Tangamanga Tequis se suma a fortalecer estas acciones, a través de sus alumnos quienes tendrán la tarea de colaborar en la formación y alfabetización de más potosinos.

Firmamos el Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica, con el Tecnológico Nacional de México Campus Ciudad Valles, que se consolida a través del Programa Nacional de Alfabetiza-Tec, que con la participación de la comunidad estudiantil se certificará a personas en rezago educativo y tendrá validez como servicio social.

En coordinación con el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, los estudiantes que participarán realizando su Servicio Social con IEEA SLP, conocieron el procedimiento de incorporación al MONAE.

Se llevaron a cabo reuniones informativas entre el Instituto Estatal de Educación para Adultos de San Luis Potosí y el Instituto Tecnológico de Ciudad Valles.

Derivado de la alianza entre el Instituto Estatal de Educación para Adultos de San Luis Potosí y el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, entregamos certificados, Cartas de Servicio Social y se incorporaron alumnos al MONAE.

Entregamos constancias a docentes en formación, de la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino (ENESMAPO), Plantel Tamazunchale.

Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Brindamos atención educativa a Personas Refugiadas, procedentes de países centroamericanos y africanos.

Visitamos los cinco Centros Penitenciarios del Estado de San Luis Potosí, realizando campañas educativas.

Coordinadamente con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se realizan visitas semanales a los CERESOS, promoviendo una educación inclusiva, sin discriminación y de calidad.

Reconocimientos y Resultados Destacados

IEEA encabeza la lista a nivel Nacional en números absolutos y porcentaje, a través de las líneas de acción, enfocadas principalmente, en los sectores más vulnerables de la entidad potosina.

San Luis Potosí, en segundo lugar Nacional en el Modelo de Evaluación Institucional (MEI).

Educación para Comunidades Indígenas y Preservación de Lenguas

Posterior a la rúbrica entre el IEEA y el INDEPI, se realizó la primera mesa de trabajo.

Se aprueba por unanimidad el Convenio IEEA e INDEPI para preservar las Lenguas Maternas del Estado. Se impulsó el Programa de Enseñanza en Lengua Materna para hacer efectivo el derecho a la identidad, a la educación y a los programas lingüísticos y culturales, beneficiando a la población indígena, hablante del Tének, Náhuatl y Xi'iuy, que no saben leer ni escribir.

Celebramos la 2.^a reunión de trabajo interinstitucional con el INDEPI, con la participación de las Coordinaciones de Zona de Instituto Estatal de Educación para Adultos de San Luis Potosí, los representantes de Asuntos Indígenas y habitantes de pueblos originarios.

Nos reunimos con representantes de la Unidad Especializada de Atención a Pueblos Indígenas para reforzar estas acciones.

Acciones Municipales y Regionales

En reunión con el Director de Educación del Ayuntamiento de Villa de Pozos, se plantearon estrategias de atención educativa.

Nos reunimos con las Coordinaciones de Zona del Altiplano potosino, en Charcas y Matehuala, a fin de analizar metas y logros para el presente año.

Se llevaron a cabo tres reuniones de balance operativo, donde los nueve Coordinadores de Zona expusieron los avances.

En la Región Huasteca, en colaboración con el Alcalde del Municipio El Naranjo, firmamos convenio para operación de la Plaza Comunitaria.

En evento realizado en Xilitla, junto con CONAFE, entregamos certificados a jóvenes y adultos que concluyeron sus estudios básicos, lo anterior derivado de la alianza entre ambas Instituciones.

Se lanzó la Convocatoria para participar como **Persona Voluntaria Beneficiaria del Subsidio (PVBS)**, a efecto de apoyar el Programa Educación para Adultos que ofrece alfabetización, primaria y secundaria para personas jóvenes y adultas de 15 años o más, en situación de rezago educativo.

a) INFORME FINANCIERO

Se prepararon y entregaron los estados financieros por dichos meses a la Secretaría de Finanzas de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su carácter de Organismo Público Descentralizado, de igual manera fueron capturados en dicha plataforma.

Se preparó y se entregó a Contraloría Interna de Organismos Descentralizados información referente a lo estipulado por el artículo 75 de la Ley de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, relativo al ejercicio, destino y resultados de los recursos 2025.

Se realizó la evaluación del Sistema de Evaluación Contable (SEVaC) el día 05 de febrero del año en curso.

Se realizaron los reintegros a la TESOFE del recurso no ejercido correspondiente al ejercicio 2024.

Se preparó información para la Auditoría Superior de la Federación, y para la Auditoría ODES-D01.

Se llevó a cabo la revisión del Manual de Procedimientos correspondiente a esta oficina, quedando autorizado en el mes de marzo.

INFORME FINANCIERO ENERO A MARZO DE 2025 RAMO 33 FAETA

CONCEPTO DE CAPTACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUBTOTAL ENERO-MARZO	TOTAL
INGRESOS POR GESTION	13,421,440.00	8,858,029.00	7,952,467.00	30,231,936.00	30,231,936.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS					
PRODUCTOS FINANCIEROS					
TOTALES	13,421,440.00	8,858,029.00	7,952,467.00	30,231,936.00	30,231,936.00
TOTAL CAPTADO					30,231,936.00

CAPITULOS EN QUE FUE APLICADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUBTOTAL ENERO-MARZO	TOTAL
CAPITULO 1000	4,434,071.85	3,988,885.68	4,481,273.75	12,904,231.28	12,904,231.28
CAPITULO 2000	201,535.46	242,415.43	383,309.01	827,259.90	827,259.90
CAPITULO 3000	1,234,219.92	1,806,523.77	1,585,467.84	4,626,211.53	4,626,211.53
CAPITULO 4000	2,375,600.00	1,948,750.00	648,000.00	4,972,350.00	4,972,350.00
TOTALES	8,245,427.23	7,986,574.88	7,098,050.60	23,330,052.71	23,330,052.71
TOTAL APLICADO					23,330,052.71

INFORME FINANCIERO ENERO A MARZO DE 2025 RAMO 11 CONVENIOS

CONCEPTO DE CAPTACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUBTOTAL ENERO- MARZO	TOTAL
INGRESOS POR GESTION	0.00	6,640,546.00	5,276,470.00	11,917,016.00	11,917,016.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS					
PRODUCTOS FINANCIEROS					
TOTALES	0.00	6,640,546.00	5,276,470.00	11,917,016.00	11,917,016.00
TOTAL CAPTADO					

CAPITULOS EN QUE FUE APLICADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUBTOTAL ENERO- MARZO	TOTAL
CAPITULO 4000	0.00	5,376,470.00	5,963,210.00	11,339,680.00	11,339,680.00
TOTALES	0.00	5,376,470.00	5,963,210.00	11,339,680.00	11,339,680.00
TOTAL APLICADO					11,339,680.00

Acuerdo 02.05.2025.06.11. Con fundamento en el Artículo 9, Fracción V del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, publicado el 20 de julio de 1999 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad el Informe de Gestión presentado por el Director General del Instituto, correspondiente al periodo enero-marzo 2025, y toman conocimiento del informe financiero a reserva de la revisión que realicen las instancias correspondientes.

6. Arrendamiento del parque vehicular por el periodo comprendido 2025-2027.

El Presidente de la H. Junta de Gobierno, solicita al Director General realizar la presentación del arrendamiento del parque vehicular por el periodo comprendido 2025, quien en uso de la voz expone lo siguiente:

**INSTITUTOS ESTATALES PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
PRESENTES**

Me refiero a los trabajos de consolidación para la contratación del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS" para los ejercicios 2025-2027, que se considera pertinente llevar a cabo a efecto de contar con los vehículos necesarios para atender los traslados y diligencias del personal institucional en el cumplimiento de sus funciones.

A efecto de garantizar la continuidad operativa, se solicita que los Institutos participantes que cuenten con un contrato vigente de servicio en comercio, formalicen **un convenio modificatorio** conforme a lo establecido en la normatividad vigente y con una vigencia hasta el 16 de marzo de 2028, toda vez que esta entidad consolidadora se encuentra en integración de la información recibida y así obtener las mejores condiciones para el Estado en estadio apego al Artículo 134 Constitucional.

Por lo antes expuesto, se pone a su servicio iniciaré el 16 de marzo 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2027.

En próximos días se hace de conocimiento al falso correspondiente, para que cada Instituto formalice su instrumento contractual con el proveedor adjudicado y se inicie en tiempo y forma dicho servicio con los alcances establecidos en su Anexo Técnico. Para los Institutos Estatales que no tengan contrato vigente, este correo sólo es informativo.

Cualquier duda, estoy a la orden en el número celular 5539 215689.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Educación

Arturo Zúñiga Jiménez
Subdirector de Recursos Materiales y
Servicios

El 11 de marzo del 2025, Se realizó la tercera Sesión extraordinaria del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del IEA, para hacer del conocimiento de los integrantes del Comité y de los representantes del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE y Contraloría General del Estado; que se llevará a cabo la contratación de manera consolidada a nivel Nacional del servicio de arrendamiento vehicular de transporte terrestre, de acuerdo a la adhesión con el contrato de las oficinas del INEA, con la empresa denominada INTEGRA ARRENDA SA DE CV SOFOM ENR, por el monto de \$612,390.65 correspondiente a 15 vehículos, para el ejercicio fiscal 2025-2027, de acuerdo a la suficiencia presupuestal autorizada por las oficinas centrales del INEA.

INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

ARRENDAMIENTO

TIPO DE VEHÍCULO	MÍNIMOS	TARIFA DIARIA UNITARIA ANTES DE IVA	TARIFA MENSUAL X 30 UNITARIA ANTES DE IVA	TOTAL MENSUAL ANTES DE IVA
VEHICULO NUEVO TIPO SEDÁN MARCA NISSAN, SUBMARCA VERSA, VERSIÓN SENSE TPI, MODELO 2024 O SUPERIOR	2	\$512.25	\$15.370.75	\$10.711.25
VEHICULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4 TAMAÑO COMPLETO MARCA RAM, SUBMARCA 1500 TRADESMAN, VERSIÓN CREW CAB V6 4X4, MODELO 2024 O SUPERIOR	12	\$1,518.50	\$45,555.00	\$331,731.00
VEHICULO NUEVO TIPO SUV 7 PASAJEROS, MARCA NISSAN, SUBMARCA JUKE, VERSIÓN PLATINUM 3 PLAZAS, MODELO 2024 O SUPERIOR	1	\$846.69	\$25,400.69	\$25,400.69
			SUBTOTAL	\$337,862.94
			IVA	\$64,407.00
			TOTAL	\$312,390.65

CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL QUE CELEBRAN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL IEEA", REPRESENTADO POR EL C. JOSE LUIS CASTRO CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA, INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR" REPRESENTADA POR LA C. BERENICE JANET TORRES, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "EL IEEA" declara que:

I.1.- Que es un organismo público descentralizado de la administración pública del estado de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, con registro federal de contribuyentes numero: IEE990720ARS

I.2.- Que celebran el presente contrato en los términos de la ley de presupuestos, contabilidad y gasto público estatal, y demás disposiciones jurídicas aplicables.

I.3.- Que el servidor público que suscribe el presente contrato cuenta con las facultades necesarias para celebrar dicho contrato.

I.4.- Que cuenta con la aprobación de la junta de gobierno del instituto estatal de educación para adultos.

I.5 La contratación del presente instrumento se realizó mediante los procedimientos de Contrato abierto pluriannual número 411.213.311.411.32503 43101.008/2023 y su primer convenio modificatorio que le fuera adjudicado por la Secretaría del Bienestar a través de la licitación pública número LA-020000999-E103-2022 y convenio modificatorio adhesivo de Adjudicación Directa de fecha 27 de diciembre de 2024 para el **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**, al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, 26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 40, 41 fracción tercera, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo la "LAASSP"; así como 71, 72 fracción III y 85 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el "RLAASSP"; artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 147 y 148 del Reglamento; así como derivado de la aprobación en la Segunda Sesión Extraordinaria 02/2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEA, notificando la adjudicación mediante oficio de fecha 10 de marzo de 2025.



Acuerdo 02.06.2025.06.11. Con fundamento en el Artículo 9 del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, publicado el 20 de julio de 1999 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, toman conocimiento del arrendamiento del parque vehicular por el periodo comprendido 2025-2027.

7. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.

El Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E. presenta el informe correspondiente al Primer trimestre de 2025.

Auditoria programada en el PAT 2025	
Clave:	D01/2025
Nombre de la Auditoria:	DESEMPEÑO
Resultado de Observaciones:	PROCESO
Observaciones en Proceso	PROCESO
Observaciones solventadas.	
Estatus: N/A	
Auditoria programada en el PAT 2024	
Clave:	C04/2024
Nombre de la Auditoria:	CUMPLIMIENTO
Resultado de Observaciones:	7
Observaciones en Proceso	0
Observaciones solventadas.	7
Estatus: CONCLUIDA MEDIANTE OFICIO CGE/OIC-ODES-605-2024 DE FECHA 03/09/2024.	
Sesión Ordinaria de COCODI	
4ta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional el dia 23 de enero de 2025, se entregó la evaluación de Reporta de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno y el Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 4to trimestre del ejercicio 2024	
REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
DE 95 ACCIONES DE MEJORA SE OBTUVO AVANCE DE 95 ACCIONES DE MEJORA LO CUAL NOS DA UN PORCENTAJE DE 100.00% DE AVANCE.	DE 12 ACCIONES DE CONTROL SE OBTUVO AVANCE DE 12 ACCIONES DE CONTROL LO CUAL NOS DA UN PORCENTAJE DE 100.00% DE AVANCE.
EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, EN LA SESIÓN SE PRESENTO, CON OFICIO CGE/OIC-ODES-207/2025 SE HIZO ENTREGA DE LA EVALUACIÓN AL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. El proceso Institucional y los 5 Procesos Prioritarios del Instituto Estatal de Educación para Adultos. En los Elementos de Control se pudo verificar que las Acciones de Mejora comprometidas se encuentran alineadas con los Elementos de Control y son congruentes con los Procesos Prioritarios seleccionados, ya que señalan grados de maduración adecuados, además de que la evidencia documental corresponde con el grado de maduración evaluado. Por lo cual las Acciones de Mejora comprometida en el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, son congruentes o están alineadas a los Elementos de Control, por lo que se sugiere poner atención en las fechas comprometidas con cada una de sus Acciones de Mejora.	
INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL CUAL DESTACA LA SIGUIENTE CONCLUSIÓN. De acuerdo a lo analizado, este Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E., concluye de la revisión a la información transmitida por las distintas áreas que tienen a su cargo los Procesos Prioritarios Seleccionados. Las Acciones de Mejora comprometidas están alineadas al Elemento de Control respecto a su grado de cumplimiento, además se les recuerda de la importancia de generar la evidencia Trimestralmente como lo señala la Normatividad, debiendo concluir sus Acciones de Mejora Comprometidas para poder identificar nuevos Procesos Prioritario para poder Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y si es el caso, emprender y poder avanzar en su grado de madurez.	

Se le sugiere al Instituto retomar las recomendaciones e internamente hacer un análisis de la evaluación, así como continuar trabajando al identificar áreas de oportunidad realizado las estrategias necesarias para poder concluir su Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2025 del cual se dará seguimiento trimestral.

Entrega-Recepción		
Fecha	Área	Recibe
Participación en el Comité de Adquisición, Arrendamientos y Servicios		
Solicitud del área correspondiente	Fecha de realización	Forma
IEEASLPICA/01/2025	14/01/2025	PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 1. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS
IEEASLPICA/10/2025	24/01/2025	1 ^a . REUNIÓN EXTRAORDINARIA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SEGURO VEHICULAR PARA EL EJERCICIO 2025, POR UN MONTO DE \$250,032.90
IEEASLPICA/11/2025	26/02/2025	SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA ADJUDICACIÓN DEL SEGURO DE VIDA PARA EL EJERCICIO 2025
IEEASLPICA/16/2025	20/03/2025	ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONTRATACION ARRENDAMIENTO VEHICULAR POR UN MONTO DE \$612,390.65
Participación en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos		
IEEA	27/01/2025	1 ^a . REUNIÓN EXTRAORDINARIA 1. REUNIÓN DEL COMITÉ PARA INFORMAR QUE SE LLEVO A CABO LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2024, MISMO QUE DEBERÁ SER ENVIADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO COMO PARTE DE LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL COMITÉ 1. SE DA A CONOCER Y SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LAS FECHAS DE LAS REUNIONES ORDINARIAS EN QUE SESIONARA TRIMESTRALMENTE EL COMITÉ DE ÉTICA DURANTE EL EJERCICIO 2025
En las Actividades del Grupo Interdisciplinario de Archivo.		
Participación en el Comité de Gobierno Abierto		
Acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control		
Obligaciones de Transparencia		Mensual: enero con 76 formatos y una evaluación de 98.70% febrero con 80 formatos y una evaluación de 103.90% marzo con 77 formatos y una evaluación de 100.00%
Art.75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Trimestral: la información fue entregada en el mes de enero del 2025.
Art.79 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		Trimestral: la información fue entregada en el mes de enero del 2025.

De las actividades realizadas por el Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.; a cargo del Titular la Lic. Liliana Esperanza González Díaz; al Instituto Estatal de Educación de Adultos. (IEEA), para este trimestre en el PAT 2024 se tiene en Seguimiento de Auditoría la Auditoría con clave C04/2024 de nombre Auditoría Cumplimiento, misma que de la revisión realizada se determinaron 7 observaciones de las cuales queda concluida sin observaciones pendientes mediante oficio CGE/OIC-ODES-605-2024 de fecha 03/09/2024. En lo que corresponde al PAT 2025 se dio inicio la auditoria de D01/2025 de rubro Desempeño la cual para el corte a este informe se encuentra en proceso.

En las actividades del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional. Se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, el día veintitrés de enero del 2025, en donde se entregó la evaluación de Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno y el Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 4to trimestre del ejercicio 2024. De los cuales de informa que del Reporte de avance del programa de trabajo de control interno institucional de 95 acciones de mejora se obtuvo avance de 95 acciones de mejora lo cual nos da un porcentaje de 100.00% de avance. Y el reporte de avance del programa de trabajo de administración de riesgos de 12 acciones de control se obtuvo avance de 12 acciones de control lo cual nos da un porcentaje de 100.00% de avance. En las actividades del comité de control interno, en la sesión se presentó, con oficio CGE/OIC-ODES-207/2025 se hizo entrega de la evaluación al informe anual del estado que guarda el control interno institucional. El proceso Institucional y los 5 Procesos Prioritarios del Instituto Estatal de Educación para Adultos. En los Elementos de Control se pudo verificar que las Acciones de Mejora comprometidas se encuentran alineadas con los Elementos de Control y son congruentes con los Procesos Prioritarios seleccionados, ya que señalan grados de maduración adecuados, además de que la evidencia documental corresponde con el grado de maduración evaluado. Por lo cual las Acciones de Mejora comprometida en el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, son congruentes o están alineadas a los Elementos de Control, por lo que se sugiere poner atención en las fechas comprometidas con cada una de sus Acciones de Mejora. El informe anual del estado que guarda el control interno institucional del cual destaca la siguiente conclusión. De acuerdo a la analizado, este Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.; concluye de la revisión a la información transmitida por las distintas áreas que tienen a su cargo los Procesos Prioritarios Seleccionados. Las Acciones de Mejora comprometidas están alineadas al Elemento de Control respecto a su grado de cumplimiento, además se les recuerda de la importancia de generar la evidencia Trimestralmente como lo señala la Normatividad, debiendo concluir sus Acciones de Mejora Comprometidas para poder identificar nuevos Procesos Prioritario para poder Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y si es el caso, emprender y poder avanzar en su grado de madurez. Se le sugiere al Instituto retomar las recomendaciones e internamente hacer un análisis de la evaluación, así como continuar trabajando al identificar áreas de oportunidad realizado las estrategias necesarias para poder concluir su Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2025 del cual se dará seguimiento trimestral.

En lo que comprende al Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del instituto se llevó a cabo el día 14 de enero del 2025, la primera reunión ordinaria 1. programa anual de adquisiciones 2. calendario de sesiones ordinarias, y el día 24 de enero del 2025 se realizó la 1^a. reunión extraordinaria adjudicación directa del seguro vehicular para el ejercicio 2025, por un monto de \$250,032.90, además el día 26 de febrero del 2025 se realizó la segunda reunión extraordinaria, se pone a consideración del comité la adjudicación del seguro de vida para el ejercicio 2025. Y el día 20 de marzo del 2025 se realizó la adjudicación directa, contratación arrendamiento vehicular por un monto de \$612,390.65. por otra parte, en lo que corresponde a la Participación en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos, el día 27 de enero del 2025 se realizó la 1^a. reunión extraordinaria 1. reunión del comité para informar que se llevó a cabo la elaboración del informe anual de actividades del ejercicio 2024, mismo que deberá ser enviado a la contraloría general del estado como parte de las obligaciones que emanen del comité. 1. Se da a conocer y se somete a consideración de los miembros del comité las fechas de las reuniones ordinarias en que sesionara trimestralmente el comité de ética durante el ejercicio 2025

Por otra parte, dentro de las acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control una de ellas es el cumplimiento en tiempo y forma de Transparencia la cual se da seguimiento mensual a la carga de sus 77 formatos en la plataforma de CEGAIP, se hace el evaluación cualitativa y cuantitativa de Transparencia el cual se hace entrega a Contraloría General. El porcentaje de cumplimiento mensual del trimestre enero con 76 formatos y una evaluación de 98.70%; febrero con 80 formatos y una evaluación de 103.90% y marzo con 77 formatos y una evaluación de 100.00%. En lo correspondiente al cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se da seguimiento y análisis a la entrega de la información a este Órgano Interno de Control trimestralmente la información fue entregada en el mes de enero del 2025; en lo que corresponde al cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 79 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se da seguimiento y análisis a la entrega de la información a este Órgano Interno de Control trimestralmente la información fue entregada en el mes de enero del 2025, para su análisis y realizar el informe correspondiente a Contraloría General.

En lo que respecta al semáforo de medición a la atención de los diferentes Comités a los cuales se tiene la obligación a atender el instituto, en lo que respecta al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), el Comité Gobierno Abierto y Grupo Interdisciplinario de Archivo se encuentran en semáforo verde ya que se tiene el seguimiento puntual de los mismos y el Comité de Transparencia está en semáforo amarillo con cumplimiento parcial, ya que se tiene la obligación de sesionar para dar seguimiento e informar la carga de la información a la plataforma de CEGAIP o en su caso si tuvieron Recursos de Revisión, en lo que respecta al cumplimiento artículo 75 LPRH se encuentra en semáforo verde ya que se entregó en tiempo y forma el informe correspondiente para que este Órgano Interno de Control pueda emitir el informe correspondiente, en lo que respecta el Cumplimiento artículo 79 LPRH se encuentra en semáforo verde con cumplimiento ya que se entregó en tiempo y forma la entrega del trimestre para que este OIC-ODES pueda emitir el informe correspondiente. Además, a los Protocolos de Entrega-Recepción se encuentra en semáforo verde con cumplimiento, ya que el instituto debe informar en tiempo y forma la baja de algún servidor público que esté obligado a realizar su entrega ya que la Ley marca los tiempos establecidos para realizar dicho protocolo y así el servidor entrante pueda corroborar la información que recibe.

Acuerdo 02.07.2025.06.11. Las y los Integrantes de la H. Junta de Gobierno toman conocimiento del Informe de Actividades presentado por la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados sectorizados a la Secretaría de Educación.

8. Asuntos Generales

El Presidente de la H. Junta de Gobierno pregunta a las y los integrantes si existe algún otro asunto general a tratar.

El Lic. Raymundo Altamirano Aragón felicita al Director General del IEEA y a su equipo por la gestión realizada dentro del instituto, así como por ser el primer lugar nacional en el cumplimiento de las metas establecidas.

9. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria.

Habiendo agotado los puntos programados en el Orden del Día, el Presidente de la H. Junta de Gobierno agradece a las y los presentes su asistencia, siendo las 11:35 horas del mismo día de la fecha de su inicio; declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 del Instituto Estatal de Educación para Adultos y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando la presente Acta, para constancia y efectos correspondientes, al margen y al calce, en dos tantos quienes en ella intervinieron.


Oswaldo Víctor Ramírez Morales
Suplente de
Lic. Juan Carlos Torres Cedillo
Secretario de Educación del Gobierno del Estado

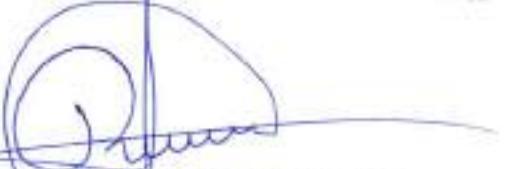

Lic. Octavio Cámeros Hernández
Suplente de
Lic. María del Rosario Martínez Galarza
Secretaria de Desarrollo Social y Regional de Gobierno del Estado


Lic. Javier Cervantes Dávila
Suplente de
Lic. Sergio Arturo Aguilera Muñiz
Contralor General del Estado

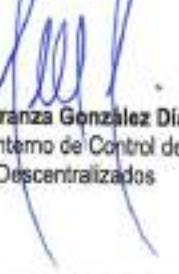

Ing. Velia Guadalupe Castro Granja
Suplente de
Lic. Juan Manuel Navarro Muñiz
Presidente Municipal de Soledad de Graciano Sánchez


Lic. Francisco Lomeli Isaza
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado


Mtra. Ma. De la Luz Cervantes Torres
Suplente de
Lic. María Del Socorro Hernández Zamora
Secretaria General del Comité Directivo Nacional S.N.T.E.A


Lic. Raymundo Altamirano Aragón
Suplente de
Lic. Armando Contreras Castillo
Director General del INEA


Profr. José Luis Castro Castillo
Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos


Lic. Liliana Esperanza González Díaz
Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados


Lic. Diana Laura Valtierra Franco
Suplente de
Lic. Ariana García Vidal
Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2025 de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos realizada el 11 de junio de 2025.